



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Fecha: 20 de junio de 2016
Hora: 12:00 h
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-158
Sesión nº: 8

Asistentes a la Comisión:

- D. Jesús de la Casa Hernández, Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos de la EPSJ
- D. Miguel Ángel García Cumbreiras, Presidente
- Juan Ruíz de Miras, Vocal
- Antonio Rivera Ruíz, Vocal
- José María Serrano, Vocal

ORDEN DEL DÍA

1. *Asignación de profesorado a las asignaturas del máster, para el curso 2016/2017, tras las recomendaciones que desde la comisión enviamos, y la aprobación del POD de nuestro departamento*

El Sr. Presidente informa que tras las recomendaciones que la comisión realizó al Departamento de Informática, en cuanto al nº máximo de profesores para cada asignatura del Máster (dos profesores en asignaturas de 6 créditos y tres profesores en el caso de asignaturas de 9 créditos), parece que algunas asignaturas no cumplen estas recomendaciones.

Se acuerda esperar a que el POD del Dpto. de Informática esté completamente cerrado, ya que aún hay cambios pendientes, y en una sesión posterior se analizarán estos datos.

2. *Planteamiento de un calendario docente y de exámenes para el curso 2016/2017, y lo que afectaría a la organización horaria de cada asignatura*

Con el fin de establecer un calendario docente y de exámenes, tanto para los profesores de



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

asignaturas del Máster, como para los alumnos, el Sr. Presidente indica que tras analizar el calendario aprobado en Junta de Gobierno de la Universidad de Jaén, y viendo las semanas lectivas de cada cuatrimestre, se ha elaborado un calendario que contempla un calendario docente y uno de exámenes, y que se adjunta a este acta.

Este calendario se aprueba por todos los asistentes por unanimidad. Dicho calendario será facilitado a la EPSJ para que sea ratificado en Junta de Escuela.

3. Optatividad del segundo curso del máster / reconocimiento de prácticas de empresa

El Sr. Presidente informa que dado que todos los alumnos de primer curso han manifestado su intención de matricularse en las prácticas de empresa del segundo curso, el Dpto. de Informática no ha solicitado la apertura de ninguna asignatura optativa de segundo curso, ni han sido asignadas en el POD del Dpto. de Informática.

Se acuerda realizar un seguimiento de dichos alumnos para que a partir de su matrícula a finales de septiembre de 2016, no tengan ningún problema en el reconocimiento ni asignación de dichas prácticas de empresa.

4. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 h del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Jaén, veinte de junio de 2016.

Miguel Á. García Cumbreiras

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en
Ingeniería Informática

Pedro J. Sánchez Sánchez

Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería
Informática